

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MICROSHIF COMP. S.A.

Señores Accionistas:

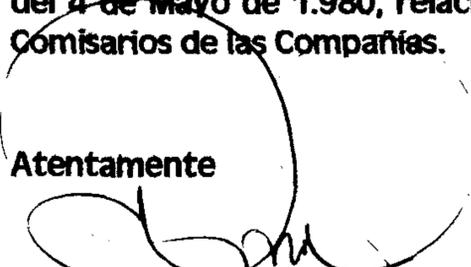
En cumplimiento a los estatutos de la Compañía Microshif Comp S.A., cuya personería represento, tengo a bien presentar a ustedes, el presente informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2.000

Debido a la situación económica del País, y en vista de que la dolarización pulverizó los capitales en sucres, y que la banca en los actuales momentos ha restringido el crédito, no ha sido posible desarrollar una serie de negocios que hemos planificado ejecutar durante el presente ejercicio, especialmente en el ámbito de la telefonía celular.

Los contratos anteriores con distribuidoras de telefonía celular, fueron revocados en vista de que en la actualidad existe una desleal competencia con el mercado informal. Se espera que en el próximo año finiquitar algún tipo de contrato directo con cualquiera de las dos empresas Porta, o Bellsouth.

En tal sentido la Compañía no ha efectuado ningún tipo de transacción comercial durante el ejercicio económico del año 2.000, y en tal sentido no se registra ninguna utilidad, ni incremento de patrimonio. Con todo lo antes expuesto estamos dando cumplimiento a la Resolución N° 90.1.53 del 4 de Mayo de 1.980, relacionado a los requisitos mínimos que deben obtener los informes de Comisarios de las Compañías.

Atentamente


José Eduardo Egas Guerrero
Gerente General

